



Boletín OCCEFS

Nº 24



Vigésimo Primer Edición - Julio de 2021

CUBA:

REALIZAN CONTROL CONCURRENTE ESTE AÑO EN 18 EMPRESAS SELECCIONADAS

página 3

EL SALVADOR:

CORTE DE CUENTAS ANFITRIONA DE REUNIÓN DE CONTRALORES DE C.A.

página 5

GUATEMALA:

CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS DE GUATEMALA PARTICIPA EN ENCUENTRO REGIONAL EN EL SALVADOR

página 6

HONDURAS:

NACIONES UNIDAS OFRECE TALLER DE ÉTICA E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL, PREVENCIÓN Y COMBATE DE LA CORRUPCIÓN, AL PERSONAL DEL TSC

página 7

MÉXICO:

ENTREGA DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE INCREMENTO DE CAPACIDADES (CIC)

página 9

PANAMÁ:

CONTRALORÍA RECIBE INFORME DE AUDITORÍA SOCIAL

página 11

ASAMBLEA EXTIENDE PERIODO DE GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA Y DE LA SECRETARIA EJECUTIVA



La XLV Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) determinó reelegir los cargos de Presidencia 2022-2023 y Secretaría General del organismo, para el periodo 2022-2026.

página 2



ASAMBLEA EXTIENDE PERÍODO DE GESTIÓN DEL TSC DE HONDURAS EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE OCCEFS

La XLV Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) determinó reelegir los cargos de Presidencia 2022-2023 y Secretaría General del organismo, para el período 2022-2026.

Por lo tanto, la presidencia del organismo regional la continuará ocupando la Contraloría General de Cuentas de Guatemala, y la Secretaría Ejecutiva, el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras.

La XLV Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS se celebró el 24 de junio, de manera virtual por el covid-19, en la cual participaron los titulares de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) que la integran y el presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), Nelson Shack Yalta, como miembro honorario.

La Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS la continuará desempeñando el magistrado presidente del TSC, abogado Ricardo Rodríguez; asimismo, la Asamblea prorrogó por un año el periodo de gestión de la presidencia del organismo regional, a cargo del contralor general de Guatemala, Edwin Humberto Salazar.

La resolución generó reacciones positivas de felicitación de parte de los representantes de las EFS miembros, por la correcta gestión desempeñada por los titulares de las EFS de Guatemala y de Honduras.

“Desde la OLACEFS saludamos el acuerdo de extender por un año la Presidencia de la @Occefes al Dr. Edwin Salazar, Contralor General de @Edwin Salazar, Contralor General de @Contraloria_gt, así como la Secretaría Ejecutiva ejercida por el Magistrado Ricardo Rodríguez, presidente del @TSCHonduras”, posteó la OLACEFS en su cuenta oficial de Twitter.



Los miembros de la XLV Asamblea General de la OCCEFS resolvieron reelegir los cargos de la Presidencia y Secretaría General del organismo, para el período 2022-2023.

De su parte, la Contraloría de Cuba saludó la extensión del período de gestión de la presidencia a la Contraloría de Guatemala y Secretaría General, desempeñado por el TSC de Honduras, reconociendo la labor realizada.

“Aprueba igualmente la XVL Asamblea General @occefes se extienda por un año más la Secretaría Ejecutiva a la EFS de Honduras. Felicitaciones a su labor y seguiremos aportando a nuestra querida organización @OLACEFS_oficial @Contraloria_gt”, posteó la Contraloría de Cuba en su cuenta de Twitter.

Por el TSC de Honduras participaron en la XLV Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS el Pleno de Magistrados y la abogada Myrna Castro, asesora del despacho presidencial.

Agenda

La agenda de transparencia del organismo incluyó la presentación de miembros que participan por primera vez, los titulares de la Corte de Cuentas de El Salvador, Roberto Antonio Anzora y el presidente de la Cámara de Cuentas de República Dominicana, Janel Andrés Ramírez; presentación y aprobación de informes de gestión y financiero, propuesta de EFS de Costa Rica sobre la cuota de membresía, el informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual y la propuesta para el próximo período y la presentación de los lineamientos para la conformación de la Comisión Consultiva, para el apoyo a las EFS miembros de la Organización en la implementación y adopción del Marco de Normas Internacionales.

Además, se aprobó la creación de la Comisión para el Seguimiento a la Implementación y Avance en la Fiscalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo el liderazgo de la EFS de México; los informes de la Comisión de Comunicación e Imagen, como el de la Comisión de Incremento de Capacidades y de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Finalmente, se abordó la elección de la Presidencia y Secretaría Ejecutiva, para el período 2022-2023; la confirmación de sede y fecha de la XLVI Asamblea General Ordinaria en México y definición y sede de la Asamblea XLVII, y puntos varios, que incluyó la presentación de iniciativas en curso de la Cooperación Alemana, propuestas en el marco de 200 años de Independencia de Centroamérica, como la aprobación de la Política Regional para el Combate a la Prevención y Lucha contra la Corrupción de las EFS de OCCEFS 2021-2025.

Los titulares de las EFS de la región reafirmaron su interés de lucha contra la corrupción, el compromiso de transparencia y velar por el correcto manejo de los recursos públicos.

REALIZAN CONTROL CONCURRENTE ESTE AÑO EN 18 EMPRESAS SELECCIONADAS

La Contraloría General de la República inició el pasado mes de diciembre la ejecución experimental del Control Concurrente, que se extenderá durante todo el año actual y abarca una muestra de 18 empresas seleccionadas en todo el país, principalmente del sector productivo.

En esta muestra se incluyeron las empresas que participan en programas priorizados del sector productivo, las que sustituyen importaciones o producen para la exportación, y el objetivo de este ejercicio es fortalecer el control de los recursos y aplicar métodos más dinámicos, innovadores y proactivos.

El Control Concurrente es un proceso eminentemente preventivo, interactivo y de aprendizaje, que tiene el propósito, de contribuir a elevar la eficiencia y eficacia en la gestión de la Empresa Estatal Socialista, como sujeto principal de la economía nacional, acompañando a la administración en la implementación de las medidas aprobadas por el Gobierno con ese fin y en la evaluación del impacto de la Tarea Ordenamiento.

Esta modalidad de control se caracteriza también por la promoción de métodos de análisis y dirección participativos, con capacidad para el desarrollo de iniciativas y un pensamiento estratégico en correspondencia con los principios de la Conceptualización del Modelo de Desarrollo Económico y Social y la integración de las acciones en correspondencia con los ejes, macroprogramas, y proyectos del Plan Económico y Social hasta el 2030, que aseguran nuestro compromiso con los ODS.

Todo lo anterior se aplica bajo el más estricto respeto y adecuada interpretación de las normas legales vigentes, y se trabaja de conjunto con directivos y especialistas de las entidades en la identificación y prevención de riesgos, formulando las recomendaciones necesarias para eliminar esos riesgos o disminuir sus efectos.

El Control Concurrente observa como principio no interferir, ni dar indicaciones respecto a las decisiones que deben ser adoptadas por cada administración. En su ejecución se abordan temas medulares para el desarrollo de la Empresa Estatal Socialista, entre ellos lo relacionado con el Plan de la Economía y Financiamiento en Divisas; Estímulo a las Exportaciones y Sustitución de Importaciones; Relaciones con las Formas de Gestión No Estatal; Uso y Destino de Utilidades y Dividendos; Sistemas de Pago y Distribución de Utilidades a los Trabajadores y Tratamiento de Inventarios Ocosos.

La ejecución experimental del Control Concurrente pretende ensayar una práctica que sea aplicable a la labor de los auditores internos en general y preferentemente los auditores internos de base, por el predominio de la labor eminentemente preventiva que los debe caracterizar, sin excluir la capacidad para ejercer otros tipos de auditorías.

De acuerdo con el cronograma aprobado, en el marco de este

control, en el mes de julio se realizará un taller con dos sesiones dedicadas al intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas que constituirán espacios de reflexión, debate y aprendizaje, para seguir contribuyendo a lograr el predominio de la ética y la eficiencia en la gestión empresarial y el perfeccionamiento del sistema de auditoría.



CONTRALORÍA EN CUBA TRANSMITE CICLO DE PROGRAMAS TELEVISIVOS SOBRE CONTROL INTERNO

La Contraloría General de la República de Cuba elaboró un ciclo de ocho programas educativos de 27 minutos cada uno “Hablemos de Control Interno”, que se transmiten por el Canal Educativo de la televisión nacional los miércoles y viernes del mes de junio para contribuir al conocimiento de sus principios y herramientas.

El primer programa estuvo a cargo de la Contralora General Gladys María Bejerano Portela, quien trazó los objetivos del ciclo y enfatizó en su importancia para todos los que integran el sistema empresarial y presupuestario cubano, y dijo que en él participarían directivos, especialistas, experto de diversos organismos, investigadores y profesores universitarios.

El segundo programa trató sobre el ambiente de control, uno de los componentes del sistema de control, y donde lo primero es que cada entidad se reconozca como tal, qué son, para qué fueron creados, cuál es su misión fundamental, y que formas organizativas va a adoptar para ello.

El tercero abundó sobre el plan de la economía y el presupuesto, medidas para avanzar en el perfeccionamiento del sistema empresarial estatal cubano y la gestión de calidad integrada al sistema de control.

El cuarto programa trató sobre gestión y prevención de riesgos. El quinto programa abundó en el tema de la ciberseguridad y la defensa del espacio nacional, y el sexto sobre la reforma salarial, la importancia de la contratación y su actualización en la Guía de Autocontrol.

Los dos programas restantes del ciclo completarán el estudio del resto de los componentes del Sistema de Control Interno.

Gran acogida ha tenido por el Sistema Nacional de Auditoría, la ciudadanía y las administraciones, un esfuerzo de la entidad fiscalizadora que se ha hecho acompañar por los profesionales y creativos del canal Educativo de la televisión cubana.

Se comparten en la página de Facebook y el canal de You Tube de la Contraloría General de la República.



CORTE DE CUENTAS ANFITRIONA DE REUNIÓN DE CONTRALORES DE C.A

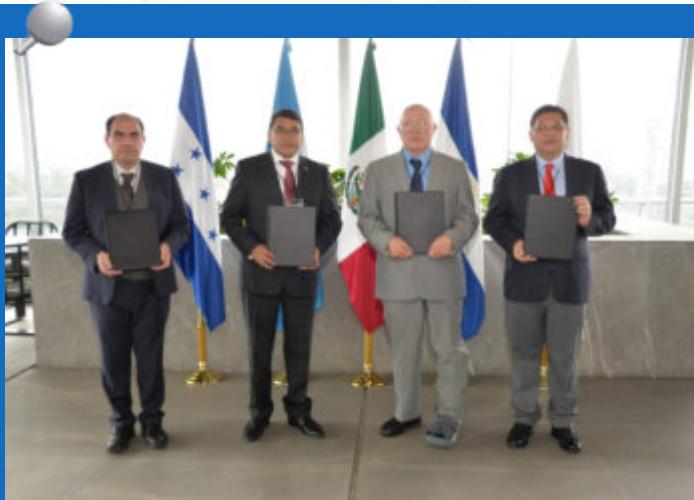
Los titulares de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de El Salvador, Roberto Anzora; de Guatemala, Edwin Salazar, y de Honduras, Roy Pineda, suscribieron un nuevo Convenio de Cooperación 2021-2025, que busca fortalecer los mecanismos de fiscalización de los países del Triángulo Norte de C.A. La Contralora de Nicaragua, María José Mejía García, sirvió como testigo de honor.

Con dicho convenio las partes se comprometen a realizar talleres, cursos de formación y perfeccionamiento, pasantías y proyectos conjuntos de investigación y cooperación. Asimismo, se incluyó la creación de una Comisión Tripartita, integrada por profesionales de las tres EFS, nombrados por sus titulares; que dará seguimiento a los acuerdos alcanzados en dichos Convenio.

Asimismo, las EFS del Triángulo Norte de Centroamérica, acordaron suscribir un Convenio Marco de Cooperación con la Auditoría Superior de la Federación de México, la cual se compromete a brindar asistencia técnica para la transferencia de capacidades a las EFS, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y la labor de fiscalización de los recursos públicos en sus respectivos países.

A la reunión celebrada en El Salvador, asistieron la primera magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el segundo magistrado julio Guillermo Bendek panameño.

En la misma también se estableció realizar un programa cultural durante 5 días del mes de septiembre, en el marco del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, entre otros temas importantes de las EFS de la región.



EFS DE EL SALVADOR PRESENTE EN 250. SIMPOSIO ONU-INTOSAI

Del 28 al 30 de junio se realizó el 25o. Simposio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), que tuvo como tema central “Trabajar durante y después de la pandemia: aprovechando la experiencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) para fortalecer la eficacia de las instituciones y lograr sociedades sostenibles”, en el que participó en representación del Organismo de Dirección de la Corte de Cuenta de la República, la Licda. María del Carmen Martínez Barahona, Primera Magistrada; junto a la Licda. Guadalupe Villalta, el Lic. Adán Tomás Zavaleta y la Licda. Morena Carballo, funcionarios de la CCR.

Durante los tres días en los que se llevó a cabo este evento internacional se desarrollaron interesantes temáticas de interés para las EFS del mundo. En la primera sesión, se ahondó en experiencias relacionadas al impacto del COVID 19 sobre las capacidades organizativas, los métodos operativos y flujos de trabajo de las EFS. Para la segunda jornada, se conoció de las buenas prácticas y planes de reconstrucción relacionados a la crisis generada por la pandemia.

El miércoles 30 de junio, la magistrada Martínez Barahona intervino en el subtema 4, “Sistemas e instituciones de rendición de cuentas resilientes después del COVID-19” presentando el tema: “Retos para el control de fondos públicos en cumplimiento con objetivos de fiscalización en el marco de la pandemia COVID-19, experiencia salvadoreña, en la que destacó los mecanismos de control después del COVID-19, limitantes y logros institucionales. En su intervención, se enfatizó que la Corte de Cuentas mantuvo un rol activo para fiscalizar la utilización de los recursos públicos en el marco de la pandemia, destacándose el fomento de la transparencia y la cultura de rendición de cuentas por parte de las entidades auditadas, a través de exámenes oportunos y de la divulgación de los resultados de fiscalización.

Este año en modalidad virtual EFS del mundo compartieron sus experiencias, que plantean nuevos retos para la mejora continua del trabajo de fiscalización del uso de los recursos públicos.



CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS DE GUATEMALA PARTICIPA EN ENCUENTRO REGIONAL EN EL SALVADOR

Con el objetivo de intercambiar experiencias sobre procesos de fiscalización y desarrollar programas de asistencia técnica para el fortalecimiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la región, el Contralor General de Cuentas de Guatemala, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, participó junto a la Presidenta del Consejo Superior de la Contraloría General de la República de Nicaragua, Dra. María José Mejía García; el Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz; y al Magistrado del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras; Abog. Roy Pineda Castro, en el Encuentro Regional de Contralores Centroamericanos, realizado el pasado martes 15 de junio en San Salvador, El Salvador.

Durante el encuentro, las autoridades participantes de las EFS del Triángulo Norte, suscribieron el **Convenio de Cooperación entre la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala, la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras**, con el objeto de implementar mecanismos de intercambio de procedimientos y sistemas que permitan garantizar el buen uso de los recursos públicos, de acuerdo con cada legislación interna, cuyos resultados deben hacerse del conocimiento de los países de las EFS del Triángulo Norte y de la cooperación internacional.

El Convenio permitirá adoptar acciones que favorezcan el aumento de la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública, a fin de introducir los más altos estándares de calidad, en cuanto al manejo de los fondos públicos.



El Magistrado del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras, Abog. Roy Pineda Castro; el Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz; el Contralor General de Cuentas de Guatemala, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez.

ENTIDADES FISCALIZADORAS DEL TRIÁNGULO NORTE UNEN ESFUERZOS PARA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Con el objetivo de reforzar el trabajo de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Centroamérica que integran el Triángulo Norte, se realizó el pasado jueves 17 de junio del año en curso, en la Ciudad de México, el Encuentro Internacional de la Fiscalización, en el que participaron el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala; el Abog. Roy Pineda Castro, Magistrado del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras; el Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz, Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador; y el Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México.

Los titulares de las EFS, suscribieron el **Convenio Marco de Cooperación entre la Auditoría Superior de la Federación de México y las Entidades de Fiscalización Superior de los Países que integran el Triángulo Norte de Centro América**, el cual tiene por objeto la transferencia de capacidades y conocimientos mediante actividades de intercambio de buenas prácticas, tales como talleres, conferencias, cursos de formación y perfeccionamiento, pasantías, proyectos conjuntos de investigación y cualquier otra forma de cooperación que pueda identificarse.

Durante el desarrollo de la actividad, el Dr. Salazar Jerez, expresó: “Trabajamos de la mano, tomando mucho de la cultura tributaria y fiscal que tiene México y, seguramente, el intercambio de experiencias nos ayudará a mejorar nuestro trabajo en pro de la lucha contra la corrupción, que a su vez, redundará en una mejor calidad de vida de las comunidades de nuestros países. ¡Porque nuestros países merecen vivir sin corrupción!”.



De izquierda a derecha: Abog. Roy Pineda Castro, Magistrado del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras; Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas de Guatemala; Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México; y el Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz, Presidente de la Corte de Cuentas de El Salvador.

NACIONES UNIDAS OFRECE TALLER DE ÉTICA E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL, PREVENCIÓN Y COMBATE DE LA CORRUPCIÓN, AL PERSONAL DEL TSC

Tegucigalpa. El Programa Anticorrupción de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para Centroamérica y el Caribe (UNODC ROPAN) ofreció un taller de Ética e Integridad Institucional, Prevención y Combate de la Corrupción y el Lavado de Activos, dirigido a 50 funcionarios del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras.

Dicho Programa del sistema de las Naciones Unidas valoró ofrecer el taller a las entidades claves en la prevención y combate de la corrupción, como el TSC, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), operarios del sector justicia, la Secretaría de Transparencia, entre otros.

La capacitación se realizó en modalidad virtual los días 6 y 7 de mayo, ofrecido a 110 participantes, entre ellos 50 del TSC.

En el evento inaugural, José Vila del Castillo, representante regional de UNODC expresó su agradecimiento “al Tribunal Superior de Cuentas por la coordinación de este seminario en el que se tratarán aspectos conceptuales de la corrupción, su clasificación, tipos, factores a la hora de ser incentivada o motivada; abordaremos aspectos relativos a las herramientas internacionales de prevención y combate a la corrupción, incluyendo los mecanismos de examen e implementación de estos instrumentos, a los cuales Honduras ya se está sometiendo en una segunda ronda a partir de agosto con la UNODC”.

Helmut Flores, Calamari, coordinador Anticorrupción de UNODC, fue el responsable de esta jornada de docencia en la que se abordaron los siguientes temas: Contextualización del delito de corrupción, su concepto, elementos que la componen, tipos y factores que la incentivan y motivan.

Asimismo, Herramientas internacionales de prevención y combate de la corrupción, Diseño e implementación de instrumentos y mecanismos de prevención de la corrupción y evaluación de riesgos de la integridad, Controles internos y externos en la prevención de la corrupción e Instrumentos y mecanismos para la identificación e investigación de lavado de activos.

Legalidad y transparencia

El magistrado presidente del TSC, Ricardo Rodríguez, manifestó que es de suma importancia dar espacio a procesos de capacitación al personal en temas relativos a la prevención y lucha contra la corrupción.

En ese sentido indicó la relevancia de alinear las acciones del TSC a demandas internacionales y de la ciudadanía que conllevan a reducir actos de corrupción

Conocer los alcances e Instrumentos que proveen las Naciones Unidas en temas ética legalidad y transparencia es clave para el ejercicio diario de nuestra función.

“Animamos aprovechar estos espacios y reiterar nuestro compromiso en seguir profundizando los principios de la Convención, aprovecho para agradecer a la UNODC por su apoyo al Ente Contralor, esperando nuevas oportunidades para seguir aprendiendo”, concluyó el magistrado presidente.



El magistrado presidente del TSC, Ricardo Rodríguez, durante la jornada de capacitación virtual ofrecida por ONUDC, sobre temas relativos a la prevención y lucha contra la corrupción.

TSC EXPONE EN FORO SOBRE INCIDENCIA DEL CONTROL FISCAL EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

Tegucigalpa. En representación del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), el magistrado Roy Pineda Castro, participó como expositor en el foro sobre “Incidencia del Control Fiscal en la Calidad de Vida de la Población”, dirigido a representantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores e invitados especiales.

El foro se ofreció el martes 8 de junio, mediante la plataforma virtual por los efectos de la pandemia por el covid-19.

El panel estuvo conformado, además del abogado Pineda Castro, el doctor Nelson Shack Yalta, contralor general de la República del Perú y presidente de la Olacefs; el doctor Camilo Benítez Aldana, contralor general de la República de Paraguay; la doctora Alma Erazo Montenegro, auditora general de la República de Colombia; el doctor Carlos Felipe Córdoba Larrate, contralor general de la República de Colombia; y la doctora Beatriz Elena Londoño, de la Secretaría de Transparencia de la República de Colombia.

Contribución

En su participación, el magistrado indicó que al hablar de la incidencia del control fiscal en la calidad de vida de la población resulta indispensable recordar la ISSAI 12: la cual subraya que el valor y beneficio de las Entidades Fiscalizadoras Superiores marca la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Por consiguiente, las EFS pueden marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos tomando en consideración tres importantes factores: Fortalecer la rendición de cuentas, transparencia e integridad del gobierno y las entidades públicas, demostrar la relevancia continua para los ciudadanos, el parlamento y otros actores interesados, y ser una organización modelo a través del ejemplo.

“En ese sentido, desde el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras, como Ente Rector del Sistema de Control realizamos el control externo selectivo con el propósito de fiscalizar a los sujetos pasivos en los aspectos: administrativos, financieros o económicos, de desempeño o de resultados”, subrayó.

“Como parte de este tipo de control, el Tribunal Superior de Cuentas está facultado para evaluar la liquidación del Presupuesto General de la República y de las Instituciones del Sector Público, en donde se resume la visión de eficiencia y eficacia de las instituciones de gobierno. Además, la Ley nos confiere la facultad de examinar el proceso de Rendición de Cuentas que realiza la Administración Pública en general”, agregó.

Además, mencionó que la ley faculta al TSC para realizar Auditorías de Desempeño, como medio de Fiscalización y Control Fiscal, posterior y selectivo. Estas constituyen una revisión independiente, objetiva y confiable de la gestión fiscal y de los resultados e impactos de la Administración Pública, con el fin de

determinar si las políticas, programas, planes y proyectos, acciones, sistemas, operaciones, actividades u organizaciones de los sujetos pasivos operan conforme a los principios de economía eficiencia y eficacia; así como determinar, si existen áreas de mejora para contribuir con una efectiva gestión del Sector Público.

En consonancia con lo anterior el Tribunal Superior de Cuentas, realizó y continúa ejecutando auditorías que han aportado controles que promueven y contribuyen en la calidad de vida de la población.

Como ejemplo mencionó la Auditoría Coordinada de Desempeño a la Preparación del Gobierno de Honduras para la implementación de la Agenda 2030, con énfasis en el ODS 5: en materia de Igualdad de Género.

Compartió, además, la experiencia del trabajo desarrollado por el TSC en un proyecto de auditoría participativa en Hospital Escuela Universitario con vinculación de la ciudadanía en el proceso auditor y cómo la misma tuvo un impacto en la sociedad hondureña.

Importancia

El magistrado manifestó que la fiscalización del Sector Público es un factor importante a la hora de marcar la vida de los ciudadanos y tiene un impacto positivo en generar confianza tanto hacia los responsables de manejar los recursos públicos al rendir cuentas del uso y destino de los fondos, así como a nuestras Entidades Fiscalizadoras al realizar acciones de control interno y externo oportuna, objetivas y creíbles, que generen recomendaciones y cambios positivos en la gestión pública.

Indicó que la gran mayoría de las EFS en nuestra región enfrentan un reto que tiene que ver con la credibilidad y el fortalecimiento institucional de los órganos de control, para lo cual citó el numeral 4 del prólogo de la ISSAI 12:

“A fin de cumplir con sus funciones y garantizar su valor potencial a los ciudadanos, las EFS necesitan ser vistas como dignas de confianza. Las EFS son dignas de confianza únicamente si son consideradas, de manera objetiva, como creíbles, competentes e independientes, que pueden rendir cuentas por sus operaciones. Para que esto sea posible, necesitan ser instituciones modelo, dando un ejemplo del cual otros, tanto del sector público como del oficio fiscalizador, puedan aprender a largo plazo”.



El magistrado del TSC, Roy Pineda Castro, disertó en el foro sobre Incidencia del Control Fiscal en la Calidad de Vida de la Población, organizado por la OLACEFS.

ENTREGA DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE INCREMENTO DE CAPACIDADES (CIC)

En el marco de actividades de la XLV Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS, las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Cuba, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México (EFS Coordinadora) Puerto Rico y República Dominicana, presentaron el Informe de Gestión de la [Comisión de Incremento de Capacidades de la OCCEFS](#).

El trabajo colaborativo entre las EFS que integran la CIC, en línea con el Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2020-2022 y el Plan Operativo Anual 2020-2021 de la Organización, permitieron informar las siguientes actividades:

- Ciclo de Webinarios OCCEFS [“Experiencias de las EFS durante la emergencia sanitaria por COVID-19”](#). Iniciativa de cinco sesiones virtuales que logró alcance de 3,913 asistentes.
- Desarrollo del “Informe sobre la Detección de Necesidades de Capacitación en materia de conocimiento para la fiscalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.
- Ciclo de Webinarios OCCEFS en materia de “Ética e Integridad Pública”. Proyecto de tres sesiones virtuales que alcanzó una audiencia de 1,261 personas.
- Reuniones virtuales entre las EFS miembros de la Comisión para planear, coordinar y ejecutar los diversos proyectos encomendados.

La Auditoría Superior de la Federación de México agradece el trabajo y el profesionalismo que las EFS miembros de la CIC han puesto en el desarrollo de estas actividades



1^a ENTREGA DE INFORMES INDIVIDUALES DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2020

El 20 de febrero de 2021, el Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación (ASF) de México, realizó la [1^a entrega de Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 a la H. Cámara de Diputados](#), integrada por 125 informes individuales, de las cuales 104 son auditorías de cumplimiento, cuatro auditorías de desempeño, una auditoría combinada de cumplimiento y desempeño y, 16 auditorías de cumplimiento de inversiones físicas.

En su informe, el Lic. Colmenares señaló que el marco normativo de actuación de la ASF se verá fortalecido con la integración de auditorías digitales mediante el [Buzón Digital](#) ASF reiteró su compromiso para continuar avanzando en el perfeccionamiento de esta innovadora herramienta digital.

Por otra parte, comentó que los resultados de la fiscalización representan un factor clave en la construcción de una administración pública moderna y centrada en los intereses de los ciudadanos, sobre todo en situaciones de crisis. La emergencia sanitaria por COVID-19 impactó en gran medida en la vida de las personas y en la actividad gubernamental, por lo tanto, el [Programa Anual de Auditorías de la ASF prioriza la realización de auditorías en esta temática con el objetivo de diseminar el número de contagios, dotar de recursos al sistema de salud, así como mantener en funcionamiento los servicios estratégicos](#).

Por último, recalcó que la fiscalización superior debe entenderse como el medio por excelencia para legislar estructuras gubernamentales para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía y de la sociedad, sin perder de vista la lucha contra la corrupción y la transparencia.



WEBINARIOS EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA

La [Comisión de Incremento de Capacidades](#) (CIC), con el apoyo de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva de [OCCEFS](#), realizaron el Ciclo de Webinarios en materia de Ética e Integridad Pública con el objetivo de intercambiar experiencias y buenas prácticas en temas de ética y estrechar la colaboración en la materia entre las EFS de la región.

El ciclo de webinarios se conformó de tres sesiones virtuales:

- 1.“La Ética y la Integridad Públicas en los tiempos del COVID-19”
- 2.“Ética e integridad pública, su impacto en el buen gobierno y en el cumplimiento de los ODS ¿Cómo evaluar su implementación?”
- 3.“La gestión de la ética e integridad pública al interior de las EFS ¿Qué nos falta por hacer?”

Esta iniciativa permitió identificar los principales retos y desafíos que enfrenta la Ética e Integridad Pública ante la emergencia sanitaria por COVID-19. Se dialogó sobre la importancia de tener con una Política de Ética en las EFS, así como el impacto que tiene la Ética en el cumplimiento de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030](#), en especial con el ODS 16 “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”.

Se agradece a las EFS miembros de la CIC y a las y los expositores de cada uno de los webinarios por compartir su experiencia y reforzar los conocimientos en la región.



CONTRALORÍA RECIBE INFORME DE AUDITORÍA SOCIAL

La Comisión de Justicia y Paz representada por el presidente de la Conferencia Episcopal de Panamá, el obispo Rafael Valdivieso, entregó al Contralor de la República, Gerardo Solís, un informe con resultados de la Auditoría Social al Programa Panamá Solidario al término del primer año de vigencia del Convenio de Cooperación y Apoyo suscrito entre ambas entidades.

La veeduría ciudadana de la Comisión de Justicia y Paz involucró a más de 140 auditores sociales que, ad honorem, realizaron 278 giras de campo cubriendo al 45% del total de corregimientos del país (695), recabando 454 reportes ciudadanos sobre la distribución de bolsas de alimentos, bonos solidarios y vales digitales.

Según el Director Nacional de Fiscalización, Jorge Luis Quijada, del total de reportes ciudadanos, 147 se ingresaron a la plataforma “Cuidemos Panamá Solidario” de la Contraloría General de la República de los que 59 casos fueron investigados y cerrados y 88 están bajo investigación, mientras que 307 fueron valoradas como quejas.





Belice

Auditora General Dorothy Ann Bradley
Teléfono: (501) 822-0214 / 822-2850 / 822-0208
Fax: (501) 822-1041
Correo electrónico: auditor.general@audit.gov.bz,
AuditorGeneralBelize@audit.gov.bz

www.audit.gov.bz

Enlace: María Gutiérrez Rodríguez, Supervisor of Audit
Teléfono/celular: 501-601-8509 / 501-828-4360
Correo electrónico: maria.rodriguez@audit.gov.bz

Costa Rica

Contralora General Lcda. Marta Acosta Zuñiga
Teléfono: (506) 2501-8000 / 8004/ 8005
Fax: (506) 2296-0563 / 2501-8100
Correo electrónico: marta.acosta@cgr.go.cr,
contraloria.general@cgr.go.cr

www.cgr.go.cr

Enlace: Lcda. Maritza Sanabria Masís, Jefa Unidad de Gobierno Corporativo
Correo electrónico asuntos.internacionales@cgr.go.cr,
maritza.sanabria@cgr.go.cr
Teléfono (506) 2501-8056; (506) 2501-8047
Mónica Murillo Aguilar, Unidad de Gobierno Corporativo
Correo electrónico asuntos.internacionales@cgr.go.cr
Teléfono (506) 2501-8555; (506) 2501-8047

Cuba

Contralora General Lic. Gladys María Bejerano Portela
Teléfono (537) 836 2702 y 836 2721
Fax (537) 836 2738
Correo electrónico: gladys.bejerano@contraloria.gob.cu

www.contraloria.cu

Enlace:
- Nelva Ibarra Mirón, Contralor Jefe de la Dirección de Planificación, Organización y Comunicación
Teléfono (537) 836 2712
Correo electrónico: nelva.ibarra@contraloria.gob.cu
- Sonia Beretervide Dopico, Especialista de la DPOC para atender las Relaciones Internacionales
Teléfono (537) 836 2757
Correo electrónico: sonia.beretervide@contraloria.gob.cu

El Salvador

Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz
Teléfono: (503) 2592-8001 / 2592-8002
Fax: (503) 2592-8010 (Presidencia)
Correo electrónico: ranzora@cortedecuentas.gob.sv

www.cortedecuentas.gob.sv

Primer Magistrada María del Carmen Martínez Barahona
Correo electrónico: mcmartinez@cortedecuentas.gob.sv
Segundo Magistrado Julio Guillermo Bendek Panameño
Correo electrónico: jbendek@cortedecuentas.gob.sv

Enlace:
Lic. Fernando Antonio Romero Rodríguez
Correo electrónico: fromero@cortedecuentas.gob.sv
Nombre Lic. Angélica Beatriz Cardona Ramos, Encargada de Relaciones Internacionales
Correo electrónico: rinc@cortedecuentas.gob.sv
Teléfono (503) 2592-8165



Guatemala

Contralor General de Cuentas
Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez,

www.contraloria.gob.gt

Enlace:

Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
Lic. Douglas Guerra
dnguerra@contraloria.gob.gt
PBX (00502) 2417-8700 ext. 1062



Honduras

www.tsc.gob.hn

Miembros del Pleno:
Magistrado Presidente - Ricardo Rodríguez
Correo electrónico rrodriguez@tsc.gob.hn
Magistrado - José Juan Pineda Varela
Correo electrónico jjpineda@tsc.gob.hn
Magistrado - Roy Pineda Castro
Correo electrónico rpineda@tsc.gob.hn

Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS
Magistrado Presidente Ricardo Rodríguez
Directora OCCEFS /Enlace OLACEFS e INTOSAI
Abogado Jorge Gustavo Medina
Correo electrónico: jmedina@tsc.gob.hn
Asistente Licda. Norma Isabel González Hernández
Correo electrónico: ngonzalez@tsc.gob.hn; nigh17@yahoo.com
Teléfono (00 504) 2228-3569



México

www.asf.gob.mx

Auditor Superior, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo
Teléfono: 52 (55) 5200 3655
Correo electrónico: e_occefs@ASF.gob.mx

Enlace: Dr. Eber Omar Betanzos Torres, Titular de la Unidad
Técnica de la ASF
Correo electrónico: e_occefs@ASF.gob.mx
Teléfono: 52 (55) 5200 3655

Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Directora para América Latina y el Caribe
Correo electrónico: vyhernandez@ASF.gob.mx
Teléfono: +52 (55) 5200 1500 ext. 10741

Lic. Cristian Robles Cruz, Enlace OCCEFS
Correo electrónico: e_occefs@ASF.gob.mx; crobles@ASF.gob.mx



Nicaragua

www.cgr.gob.ni

Dra. María José Mejía García
Presidente del Consejo Superior

Teléfono: (505) 265-2078
Fax: (505) 265-2421
Correo electrónico mariajose.mejia@cgr.gob.ni

Enlace:

Lic. María Lavinia Herrera Marenco
Teléfono (505) 2265207
Correo electrónico urip@cgr.gob.ni



Panamá

Contralor General Licenciado Gerardo F. Solís Díaz
Teléfonos: (507) 510-4010 / 510-4017 / 510-4302/510-4694
Fax: (507) 510-4009
Correo electrónico: qsolis@contraloria.gob.pa

www.contraloria.gob.pa

Enlace:

Incentivos Fiscales y Comercial Mgter. Elia Díaz
Teléfonos (507) 510-4505 / 4504 /4506
Correo electrónico: ediaz@contraloria.gob.pa
Coordinadora de Cooperación Internacional Elvira G. Delvalle
Correo electrónico: edelvalle@contraloria.gob.pa
Teléfono (507) 510-4347
Analista de Asuntos Internacionales Noriel Hernández



Puerto Rico

www.ocpr.gov.pr

Contralora C.P.A. Yesmín M. Valdivieso
Teléfono: 1-787-250-3300
Fax: (787) 751-6768
Correo electrónico: yvg@ocpr.gov.pr,
ocpr@ocpr.gov.pr

Enlace:

Sra. Hannelore Y. Valentín Fortunet
Teléfono (787) 754-3030 extensión 5700, 5701 y 5702.
Fax (787) 294-1260
Correo electrónico: hvalentin@ocpr.gov.pr



República Dominicana

contraloria.gob.do

Presidente Licdo. Janel Andrés Ramírez Sánchez
Teléfono (1809) 682-3290
Correo electrónico jaramirez@camaradecuentas.gob.do

Vicepresidente Licda. Elsa María Catano Ramírez
Correo electrónico ecatano@camaradecuentas.gob.do

Enlace: Yineska Yadira Taveras Taveras, Encargada del Departamento de Relaciones Internacionales
Correo electrónico: ytaveras@camaradecuentas.gob.do
Técnicos de Relaciones Internacionales Lic. Gilbert Ramírez
Correo electrónico: gramirez@camaradecuentas.gob.do
Técnicos de Relaciones Internacionales Lic. Andrés Almosny
Correo aalmosny@camaradecuentas.gob.do
Lic. Ana Miguelina Jiménez Mesa
Correo electrónico: amesaq@camaradecuentas.gob.do



B
Boletín
OCCEFS